

Manual Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado

Docentia UCJC

Mayo de 2024

Vicerrectorado de Calidad y Evaluación

RESUMEN DE REVISIONES

| Edición | Fecha | Naturaleza de la Revisión / Modificaciones |
|---------|----------------|---|
| 1 | Marzo 2021 | Creación del Manual. |
| 4 | Noviembre 2023 | <p>Inclusión de las encuestas de TFG, TFM y prácticas en el modelo Docencia UCJC (apartado 3.2 y 3.3). Ampliación de los apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.1. <i>Características del programa</i> • 2.2. <i>Comisión y reglamento interno</i>, incluyendo los criterios de designación, publicación y funcionamiento. • 2.4. <i>Dimensiones de la evaluación"</i> • 3. <i>Fuentes de información y factores de contribución.</i> • 1.3. <i>Procedimiento de revisión</i>, incluyendo el recurso antes el Rector. <p>Ampliación del anexo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Anexo 1: Encuestas del estudiante</i> (punto 4.2. y 4.3.). <p>Actualización de los anexos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Anexo 4: Metaevaluación.</i> • <i>Anexo 5: Modelos de informe de resultados.</i> |
| 5 | Abril 2024 | <p>Ampliación del apartado 2.5 Consecuencias y acciones derivadas de la evaluación docente y 1.1. Docencia UCJC en el Sistema de Garantía Interno de Calidad. Nuevo cuadro de indicadores en el apartado 2.4 Dimensiones de la evaluación. Creación del Anexo 6 y 7. <i>Correlación con las subdimensiones y dimensiones. Evidencias y rúbricas.</i></p> |

| | Responsable | Fecha 2024 |
|-----------------------|--|------------|
| Elaboración | Vicerrectorado de Calidad y Evaluación | Mayo |
| Revisión y aprobación | Consejo Rector | Mayo |

| | |
|---|----|
| Índice de contenidos | |
| 1. INTRODUCCIÓN | 4 |
| 1.1. Docencia UCJC en el Sistema de Garantía Interno de Calidad..... | 4 |
| 1.2. Docencia UCJC y el marco Docencia | 5 |
| 1.3. Misión, visión y objetivos..... | 6 |
| 2. MODELO DE EVALUACIÓN | 7 |
| 2.1. Características del programa..... | 7 |
| 2.2. Comisión y reglamento interno | 10 |
| 2.3. Tramos de evaluación | 12 |
| 2.4. Dimensiones de la evaluación..... | 12 |
| 2.5. Consecuencias y acciones derivadas de la evaluación docente..... | 18 |
| 2.6. Guía sobre el proceso de evaluación para el profesorado | 21 |
| 3. FUENTES DE INFORMACIÓN Y FACTORES DE CONTRIBUCIÓN..... | 22 |
| 3.1. Encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia | 22 |
| 3.2. Encuestas de satisfacción del alumnado con el TFG, TFM y prácticas curriculares..... | 23 |
| 3.3. Informe del responsable de la titulación | 24 |
| 3.4. Autoevaluación del PDI..... | 24 |
| 4. RESULTADOS | 25 |
| 4.1. Ponderación..... | 25 |
| 4.2. Rúbricas | 26 |
| 4.4. Resultados y reconocimientos del programa de evaluación de la actividad docente | 27 |
| 5. MEJORA CONTINUA | 27 |
| 6. RENDICIÓN DE CUENTAS | 29 |
| 6.1. Internamente..... | 29 |
| 6.2. Externamente | 29 |
| 7. ANEXO 1: ENCUESTAS DEL ESTUDIANTE | 31 |
| 7.1. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CON LA DOCENCIA..... | 31 |
| 7.2. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CON EL TFG Y TFM | 32 |
| 7.3. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS CURRICULARES | 32 |
| 8. ANEXO 2: ENCUESTA DEL DT..... | 33 |
| 9. ANEXO 3: CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PDI..... | 35 |
| 10. ANEXO 4: META-EVALUACIÓN..... | 38 |
| 11. ANEXO 5: MODELOS DE INFORME DE RESULTADOS | 39 |
| 12. ANEXO 6: CORRELACIÓN CON LAS SUBDIMENSIONES Y DIMENSIONES | 40 |
| 13. ANEXO 7: EVIDENCIAS Y RÚBRICAS | 41 |

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad Camilo José Cela, en adelante UCJC, tiene como principal finalidad ofrecer una enseñanza de la mayor calidad e impulsar la excelencia docente entre el profesorado. Con esta finalidad, cuenta en la actualidad con mecanismos internos de evaluación de la actividad docente que permiten el reconocimiento de la docencia de calidad y las buenas prácticas, la reflexión conjunta sobre las innovaciones y recursos necesarios, las oportunidades de mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje y el diseño y desarrollo de planes de mejora, incentivos y formación del profesorado.

El programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UCJC (en adelante Docentia UCJC) se enmarca en el conjunto de actuaciones destinadas a desarrollar una cultura interna de calidad, que garantice el cumplimiento de nuestros objetivos como institución universitaria de acuerdo con los principios del Espacio Europeo de Educación Superior.

El programa cuenta, por lo tanto, con procedimientos para la valoración del desempeño de su profesorado, su formación y estímulo. Tiene en cuenta el conjunto de actividades que desarrolla el profesorado en la universidad y es una herramienta útil tanto en el reconocimiento y apoyo de la carrera profesional del profesorado, generando evidencias contrastadas de su actividad docente, como en el proceso de toma de decisiones que afectan a la política y gestión de la carrera profesional.

Por otro lado, es una herramienta a disposición de la UCJC de cara a identificar y atender adecuadamente las necesidades y aspectos de mejora que se presentan en el ejercicio de las funciones del colectivo de docentes e investigadores.

De esta manera, se garantiza que nuestro personal docente está cualificado y desarrolla su actividad en un entorno adecuado, en el que existen oportunidades para el desarrollo profesional, la innovación y la mejora en los procesos de enseñanza aprendizaje.

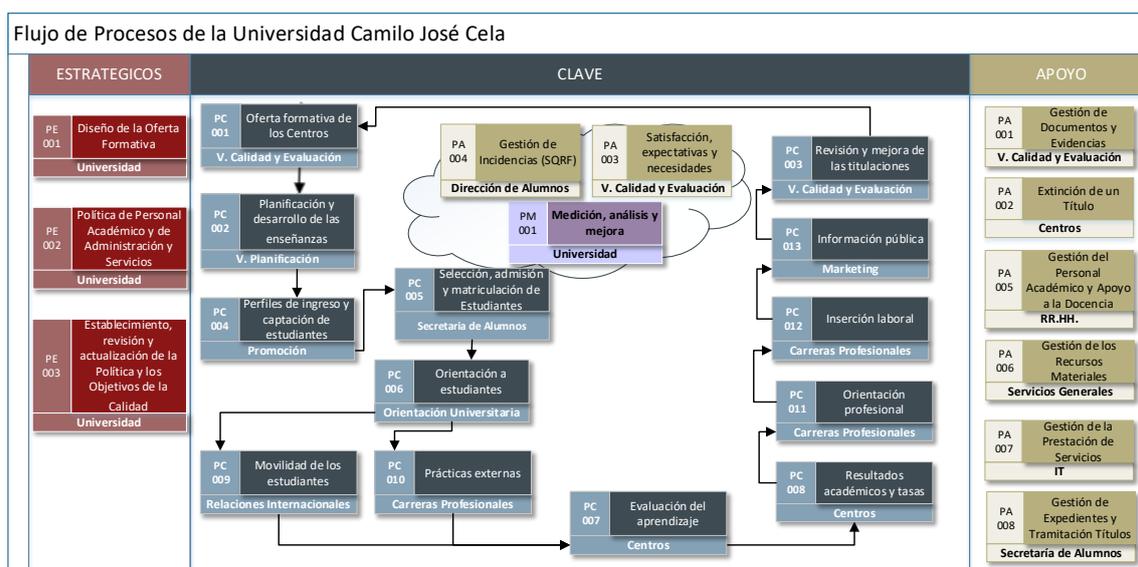
1.1. Docentia UCJC en el Sistema de Garantía Interno de Calidad

El programa Docentia UCJC [es parte del despliegue del Plan estratégico de la Universidad; concretamente está vinculado con el Proyecto de Carrera Académica, el Sexenio UCJC y el Proyecto Evalúa 360º, que pretende medir el conjunto de las actividades que realiza el profesorado. Asimismo, también está vinculado con la Política de calidad institucional de la Universidad y con el sistema de aseguramiento de la calidad de la Universidad.](#)

Es parte del Sistema de Garantía Interno de Calidad (en adelante SGIC) que desarrolla la UCJC para garantizar la calidad de los planes de estudio que imparte y ofrece a la sociedad. Desde el acceso y la orientación de los estudiantes, la calidad y gestión de los recursos, así como los resultados obtenidos son objeto de la atención del SGIC.

Además, el programa Docencia UCJC se articula en el Plan Estratégico vigente y está alineado con la Política de Calidad (PE-002 Política del PDI y PAS) y el sistema de gestión de la universidad.

La evaluación de la actividad docente del profesorado forma parte del SGIC, desde la fase inicial de recolección de la información hasta la toma de decisiones, resultados de la evaluación y acciones derivadas de la misma. En la figura que se muestra a continuación, se puede observar la planificación del SGIC:



1.2. Docencia UCJC y el marco Docencia

Para el diseño y planificación del presente modelo, se ha tenido en cuenta el Documento Marco que pone a disposición de las universidades, la Fundación madri+d en su página web:

http://www.madrimasd.org/uploads/acreditacion/doc/Documento_Marco.pdf

Desde el Vicerrectorado de Calidad y Evaluación de la UCJC se atenderán los cambios y propuestas al modelo actual.

1.3. Misión, visión y objetivos

La misión del programa de apoyo a la evaluación de la actividad docente, visión y objetivos específicos son los siguientes:

- Misión: apoyar la evaluación de la actividad docente del profesorado.
- Visión: disponer de un procedimiento útil, sostenible, preciso y fiable.
- Objetivos:
 - Favorecer el desarrollo del profesorado, su promoción personal y profesional, de modo que pueda ofrecer un mejor servicio a la sociedad, y dar soporte proporcionando evidencias contrastadas sobre su actividad docente.
 - Disponer de información fiable y comparable para favorecer la toma de decisiones relacionadas con la política y gestión de los recursos humanos.
 - Estimular la reflexión individual y colectiva, identificando las fortalezas y las áreas de mejoras, si fuera necesario.

Los resultados de la evaluación de la actividad docente se analizarán y se tendrán en cuenta en los siguientes ámbitos:

- Impulsar el reconocimiento público de la excelencia en el ejercicio de la función docente, la promoción interna y la carrera profesional del profesorado.
- Servir de información de partida para orientar y promover la formación del profesorado, la atención de necesidades y aspectos de mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

2. MODELO DE EVALUACIÓN

El modelo de evaluación de la actividad docente de la UCJC es un modelo con una perspectiva integral y transversal que incluye el conjunto de actividades que desarrolla el profesorado en la universidad, dentro y fuera del aula.

Se entiende que el papel del profesorado se extiende más allá de la docencia en el aula, por lo que en el presente modelo de evaluación se tienen en cuenta otras dimensiones de la actividad del profesorado aparte de la docencia en sí, por ejemplo, la tutorización y seguimiento del alumnado, la participación en órganos de coordinación del título o en los planes de mejora e innovación docente.

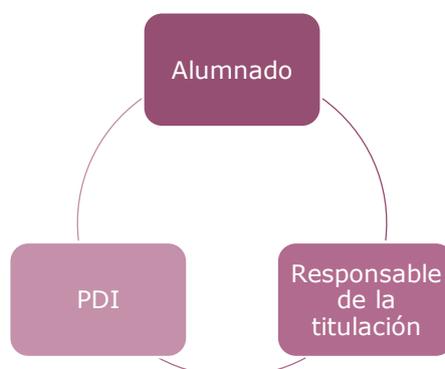
Por otro lado, se valoran aspectos relacionados con las tareas de gestión y coordinación de los títulos, la investigación o los logros y reconocimientos personales y académicos.

La evaluación de estas dimensiones, en una primera fase, se realiza por tres de los protagonistas fundamentales de la vida universitaria: el alumnado, el responsable de la titulación y el propio docente. En una segunda fase, otros miembros de la comunidad educativa también participan, reflexionando y analizando la información resultante: decanos, secretarios académicos, vicerrectorados y otros servicios de la universidad participan en el proceso.

2.1. Características del programa

El programa Docencia UCJC tiene una periodicidad anual y es obligatorio para todo el Personal Docente e Investigador de la UCJC que cumpla con los requisitos de participación, indicados más adelante.

El modelo de evaluación se fundamenta en la contribución de diferentes fuentes de información y perspectivas de la realidad. Tanto el docente, como el alumnado o el responsable de la titulación disponen de herramientas para participar en el proceso, trasladar sus opiniones, comentarios y puntuaciones.



De forma anual y con carácter general, el docente tendrá que cumplimentar un "autoinforme". Se incorpora de esta manera al proceso las valoraciones del propio docente evaluado y se facilita la reflexión sobre la propia actividad.

Igualmente, el profesorado UCJC deberá aportar a través de QNET un “Plan de Encuestas”, en el que se integran todas las respuestas y puntuaciones de las encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia en el período evaluado.

Se tienen en cuenta las encuestas de satisfacción con la docencia que cumplan con los siguientes criterios:

- Un porcentaje de participación significativo en el conjunto de las encuestas de satisfacción con la docencia que aporta el profesorado. Se considera un porcentaje válido un 30% o más de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con la docencia.
- Se tienen en cuenta el número de alumnos de la encuesta de docencia en las asignaturas evaluadas que aporta el profesorado. Se considera un número válido de encuestas cuando sea igual a 10 o más de 10 encuestas.

Así mismo, se tienen en cuenta las encuestas de satisfacción con el TFG y el TFM y las encuestas de satisfacción con las prácticas curriculares.

Además, quedan excluidos del proceso de evaluación los profesores que incurran en alguna de las situaciones siguientes:

- Aquellos profesores con menos de 1,5 créditos en asignaturas de docencia.
- No completar el autoinforme de su actividad docente, o que éste no contenga una reflexión completa para poder valorar su actividad.
- No disponer del informe del responsable académico, o que no contenga la reflexión necesaria para poder valorar de manera discriminada la calidad de su desempeño docente.
- No cumplir con el número mínimo de respuestas y de encuestas en la encuesta de satisfacción con la docencia.

De manera excepcional, se admitirá como válida la evaluación de aquellos profesores que cuenten con una participación en las encuestas entre el 20% y el 29% durante el curso objeto de evaluación, siempre y cuando dispongan de 30 o más encuestas de satisfacción con la docencia cumplimentadas por el alumnado.

Se resumen a continuación las tareas a desarrollar en el programa por parte del profesorado:

| Agente | Actividad | Destinatario |
|-------------|---|--|
| Profesorado | Cumplimentar el autoinforme de evaluación. | Comisión |
| | En caso de solicitud, entrevistarse con la Comisión de evaluación Docencia UCJC (en adelante Comisión) de cara a profundizar en algún aspecto de la evaluación. | Comisión |
| | En caso de auditoría, presentar documentación acreditativa. | Comisión |
| | Realizar las acciones de mejora indicadas durante el proceso. | Comisión/ Responsable de la titulación |
| | Recabar evidencias asociadas al plan de mejora. | Comisión/ Responsable de la titulación |

En tercer lugar, contribuyen al resultado final de la evaluación los “informes de los responsables de la titulación”. QNET permite agregar los resultados de los informes de los responsables de la titulación en los que el docente desarrolla funciones. En este sentido, el peso de la evaluación del responsable de la titulación en la que más créditos imparte el docente es mayor respecto a la del título en la que se imparten menos.

Tanto en el “autoinforme de autoevaluación” como en el “informe del responsable de la titulación” se aporta información relativa a actividades de innovación y mejora docente.

| Agente | Actividad | Destinatario |
|------------------------------|--|------------------------------|
| Responsable de la titulación | Cumplimentar el informe de evaluación del claustro. | Comisión |
| | Recibir el informe de evaluación de la actividad docente del profesorado de su titulación. | Responsable de la titulación |
| | Proponer medidas individuales o colectivas. | Profesorado |
| | Realizar el seguimiento de las acciones de mejora indicadas. | Profesorado |

El sistema de encuestas de satisfacción del alumnado con el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla desde el curso académico 2016-2017. Recogen la opinión del alumnado sobre la calidad, satisfacción y cumplimiento de expectativas, así como sus opiniones sobre los resultados de aprendizaje.

El alumnado de la UCJC participa activamente en los procesos de evaluación de la docencia. El diseño de las herramientas y técnicas de recolección de información (encuestas) permiten obtener medidas sistemáticas y periódicas

sobre la docencia recibida, los resultados de aprendizaje, o su satisfacción y percepciones sobre el TFG/M o las prácticas curriculares.

| Agente | Actividad | Destinatario |
|----------|---|--------------|
| Alumnado | Cumplimentar las encuestas de satisfacción con la docencia, TFG, TFM y prácticas curriculares | UCJC |

2.2. Comisión y reglamento interno

Tras la recolección y sistematización de la información anteriormente citada, se constituye la Comisión:

Composición

La Comisión está formada por los siguientes miembros:

- El Vicerrectorado de Calidad y Evaluación, como coordinador del proceso.
- El Vicerrectorado de Planificación.
- El Departamento de Recursos Humanos.
- Profesorado entrevistado.
- Los representantes de la Facultad: decanato, secretaría académica, coordinadores de investigación y responsables de la titulación implicadas en la evaluación del docente en cuestión.
- El representante del profesorado de la universidad.
- El representante del alumnado de la universidad.
- Cualquier otra persona, interna o externa a la UCJC, cuya participación se considere necesaria en la evaluación.

Criterios de designación y publicación

Con carácter general, la Comisión estará constituida por representantes de diferentes colectivos de la institución y tendrá una vigencia de cinco cursos académicos.

La composición de la Comisión se hará pública en la web de la UCJC.

Periodicidad

La Comisión se reunirá con carácter anual durante el segundo semestre del curso académico posterior al evaluado.

Funciones

Las funciones de la Comisión son:

- Valorar la información cuantitativa resultante de la evaluación de la actividad docente del profesorado, personalizada por profesor participante.
- Recoger las reflexiones de los diferentes agentes de la universidad acerca de los resultados obtenidos en el programa.

- Proponer incentivos, estímulos y/o reconocimientos para apoyar y potenciar la carrera docente.
- La Comisión se reunirá con profesores participantes en el programa para realizar una entrevista e intercambio de experiencias.
 - Los objetivos de la entrevista son:
 - Detectar buenas prácticas y oportunidades de mejora.
 - Reflexionar junto al profesor y analizar su percepción.
 - Los criterios de selección del profesorado que participan en la comisión:
 - 1 PDI, como mínimo, por cada una de las valoraciones:
 - Plan de mejora: <3,00
 - Positiva: 3,00 a 3,99
 - Muy positiva: 4,00 a 4,69
 - Excelente: 4,70 a 5,00
- Identificar y registrar buenas prácticas.
- Detectar las áreas de mejora de la docencia, individualizados o generales.
- Identificar necesidades formativas del profesorado y proponer planes de formación.
- Proponer a la Junta de Facultad:
 - Un grupo de profesores con un tramo equivalente al "excelente docente".
 - Transmitir áreas de mejora detectadas y posibles vías de actuación.

Cuadro de actividades:

| Agente | Actividad | Destinatario |
|----------|---|------------------------------|
| Comisión | Convocatoria anual del proceso de evaluación. | Profesorado |
| | Análisis de la información. | Profesorado |
| | Indicar acciones de seguimiento y proponer acciones de mejora individualizados. | Profesorado |
| | Indicar acciones de seguimiento y proponer acciones de mejora generales. | Profesorado/ Responsables |
| | Proponer reconocimientos, incentivos o promoción. | Profesorado/ Responsables |
| | Elevar a la Junta de Facultad las propuestas de mención a "Excelente Docente". | Profesorado/ Responsables |

Por último, la Junta de Facultad, integrada en el SGIC de la UCJC:

- Recibirá un informe de la Comisión.
- Valorará los resultados y medidas de estímulo, incentivo o promoción.
- Igualmente, y en caso de necesaria mejora, propondrá medidas que armonicen el resultado de la evaluación del docente con el estándar mínimo establecido.

Este espacio debe servir para identificar fortalezas comunes, oportunidades que impulsar o áreas de mejora que atender, tanto individuales como colectivas.

Criterios de funcionamiento

Con carácter general, la Comisión se reúne para la toma de decisiones con la presencia de todos sus miembros. Todos los componentes de la Comisión tienen voz y voto, a excepción del representante del PAS de Calidad, que sólo dispone de voz.

La Comisión tiene acceso, en el ejercicio de sus funciones, a los datos del profesorado participante en el programa y actúa en todo momento acorde a la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

Con una antelación de al menos 7 días naturales, se realiza la convocatoria de las reuniones de la Comisión. Una vez concluida la reunión, se levanta la correspondiente acta, que es compartida con todos sus componentes para su revisión y aprobación.

Con carácter anual, el Vicerrectorado de Calidad y Evaluación realiza un informe sobre el programa en el curso académico pertinente, en el que se especifican aspectos relevantes sobre su desarrollo, así como incidencias u otras cuestiones pertinentes.

2.3. Tramos de evaluación

Dicha valoración podrá tomar cuatro niveles. La puntuación máxima es 5,00 y la puntuación mínima es 1,00:

- Plan de mejora: <3,00
- Positiva: 3,00 a 3,99
- Muy positiva: 4,00 a 4,69
- Excelente: 4,70 a 5,00

2.4. Dimensiones de la evaluación

Dimensiones

En el diseño del modelo de evaluación, se incluyen todos los procesos relativos a la gestión y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas cuatro dimensiones están presentes de forma transversal en todas las herramientas y técnicas empleadas.

Las dimensiones del proceso de enseñanza-aprendizaje y del conjunto de actuaciones del docente, que se evalúan de manera transversal, son: organización y planificación, desarrollo de la docencia, resultados y actividades de aprendizaje, e innovación y mejora.



| Dimensión (D) | Subdimensión (SD) | % D | % SD |
|---|--|-----|-------|
| Organización y planificación | Planificación de la enseñanza | 30% | 15,0% |
| | Actividades y recursos para la docencia | | 10,0% |
| | Criterios y métodos de evaluación | | 5,0% |
| Desarrollo de la docencia | Organización | 45% | 9,0% |
| | Capacidad pedagógica | | 9,0% |
| | Metodología, sistemas de evaluación y recursos | | 9,0% |
| | Actividades formativas | | 9,0% |
| | Tutorización | | 9,0% |
| Resultados y actividades de aprendizaje | Mejora de la actividad docente | 20% | 10,0% |
| | Formación e innovación | | 10,0% |
| Innovación y mejora | Coordinación académica | 5% | 3,0% |
| | Proyectos de investigación relacionados con la enseñanza del docente | | 1,0% |
| | Producción científica relacionada con la enseñanza del docente | | 1,0% |
| | Cargos | | 0,0% |
| | Enseñanzas oficiales | | 0,0% |
| | Méritos | | 0,0% |

Subdimensiones

Las subdimensiones del modelo Docencia UCJC son las siguientes:

- Organización y planificación: conocimiento y alineamiento de la asignatura y la docencia con el plan de estudios, los objetivos formativos y competencias recogidas en el mismo.



Se detallan a continuación las categorías evaluadas dentro de la dimensión Organización y Planificación:

| Organización y planificación | |
|---|---|
| Subdimensión | Descripción |
| Planificación de la enseñanza | Diseño y organización de las asignaturas, ajustadas a los requisitos del Plan de Estudios. Actualización y accesibilidad de la información de manera suficiente y apropiada para el alumnado. Definición de unos resultados y competencias previstas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. |
| Criterios y métodos de evaluación | Diseño e implantación de criterios y métodos o rúbricas de evaluación. |
| Actividades y recursos para la docencia | Diseño y planificación de actividades de aprendizaje. Previsión, diseño y elaboración de recursos didácticos y actividades de aprendizaje que se utilizarán en la docencia. |

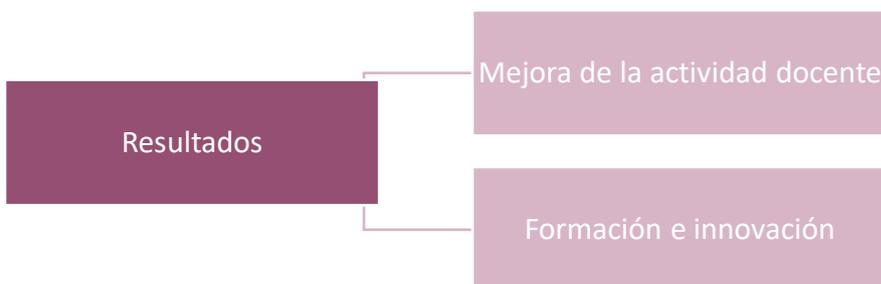
- Desarrollo de la docencia y satisfacción de los demás agentes implicados en la enseñanza, estudiantes y responsable académico, principalmente.



Se detallan a continuación las categorías evaluadas dentro de la dimensión Desarrollo:

| Desarrollo de la docencia | |
|---|--|
| Subdimensión | Descripción |
| Organización | Cumplimiento de tareas: horarios de clase, tutorías, fechas de entregas de actas. |
| Capacidad pedagógica | Dominio, conocimiento y capacidad de transmisión. |
| Metodologías, sistemas de evaluación y recursos | Actividades y contenidos tratados, así como aplicación de métodos de evaluación del aprendizaje y resultados del alumno. |
| Actividades formativas | Actividades de enseñanza y aprendizaje realizadas. |
| Tutorización | Seguimiento del alumno "más allá del aula". |

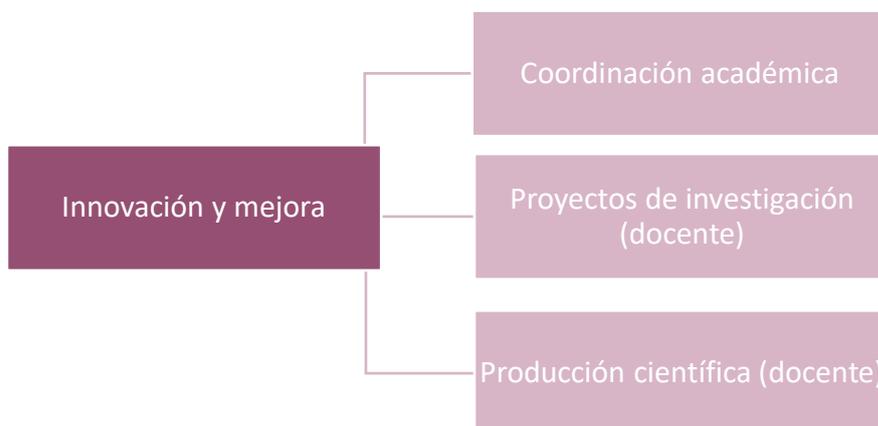
- Resultados y actividades de aprendizaje, alcanzando los objetivos previstos y desarrollando en los estudiantes las competencias del plan de estudios. Se aborda desde la reflexión sobre la propia actividad, la detección de necesidades y aspectos de mejora:



Se detallan a continuación las subdimensiones resumidas en el gráfico anterior, dimensión Resultados:

| Resultados | |
|--------------------------------|--|
| Subdimensión | Descripción |
| Mejora de la actividad docente | Evaluación y diseño de acciones: enriquecimiento de la asignatura, innovación metodológica y de los recursos didácticos. Aprendizaje y resultados objetivos y subjetivos: satisfacción del alumnado y tasas. |
| Formación e innovación | Formación sobre aspectos de mejora docente y calidad de la enseñanza. |

- Innovación y mejora del profesorado, valorando su desarrollo académico, su labor investigadora y su formación continuada, así como su implicación en las titulaciones en las que imparte docencia y en la institución en general.



| Innovación y mejora | |
|---|--|
| Subdimensión | Descripción |
| Coordinación académica | Participación en órganos de coordinación del título, la organización de la docencia y docencia de TFG, TFM y prácticas. |
| Proyectos de investigación relacionados con la enseñanza del docente | Participación en proyectos de investigación. |
| Producción científica relacionada con la enseñanza del docente | Participación en tribunales, congresos, jornadas o seminarios. |
| Cargos | Cargos que desempeña. |
| Enseñanzas oficiales | Estudios que ha cursado. |
| Méritos | Realización de estancias universitarias. Acreditaciones y sexenios reconocidos. |

En el “Plan de seguimiento y mejora Docente”, se encuentran listadas las preguntas de las encuestas para cada una de las fuentes de información agrupadas por dimensión.

2.5. Consecuencias y acciones derivadas de la evaluación docente

El programa Docentia UCJC integra una serie de acciones orientadas a la mejora del profesorado; en base a ello, se detallan a continuación las medidas de comunicación interna Docentia UCJC:

- Creación de una guía en la que se compartan buenas prácticas detectadas.
- Participación en espacios de intercambio, observación y aprendizaje entre el profesorado de la universidad.
- Realización de entrevistas y compartirlas en los canales de comunicación habituales de la universidad.
- Creación de un ranking del profesorado evaluado

La Comisión Docentia aprobará anualmente una bolsa de incentivos económicos dirigidos a acciones relacionadas con la actividad docente e investigadora del profesorado. Asimismo, la Comisión también decidirá los criterios de distribución según la calificación obtenida en la evaluación. Los profesores que soliciten los incentivos dispondrán de dos cursos académicos para su uso.

Así mismo, cada uno de los tramos tienen asociadas diferentes acciones derivadas de la evaluación de su actividad docente. Se detallan a continuación las acciones categorizadas por tramo:

Tramo excelente

- ~~➤ Participación en espacios de coordinación y planificación de las asignaturas.~~
- ~~➤ Apoyo a la investigación o en la asistencia a congresos o publicaciones, pudiendo participar en el Sexenio UCJC.~~
- Espacios de coordinación y planificación de las asignaturas o diseño y práctica de asignaturas compartidas entre profesores.
- Participación en la convocatoria de Carrera Académica UCJC siempre y cuando cumpla los requisitos.
- Promoción del profesorado en tramo excelente en diferentes eventos de la institución, como el Día SEK entre otros.
- El Plan de formación contempla acciones específicas para este tramo.
- Participación en el programa Sexenio UCJC. Este sexenio permite poner en valor y reconocer la labor de los profesores como docentes e investigadores alineados al modelo de la UCJC y valora méritos que no son reconocidos en otros procesos de evaluación. El sexenio UCJC es un mérito de acceso para algunas de las plazas de Carrera Académica como se recoge en la normativa aplicable vigente.
- Incentivos económicos destinados a:
 - Acciones de movilidad.
 - Asistencia a congresos.
 - Investigación (traducción de artículos...).
 - Proyectos de innovación docente aplicada.

- Adquisición de equipo y otros materiales destinados a la investigación y/o a la docencia.

Tramo muy positivo

- Comunicación de forma individualizada de las necesidades específicas de mejora, realizando recomendaciones y recordatorios sobre los recursos disponibles para el desarrollo su carrera profesional en la UCJC.
- El Plan de formación contempla acciones específicas para este tramo.
- Participación en el programa Sexenio UCJC.
- Incentivos económicos destinados a:
 - Acciones de movilidad.
 - Asistencia a congresos.
 - Investigación (traducción de artículos...).
 - Proyectos de innovación docente aplicada.
 - Adquisición de equipo y otros materiales destinados a la investigación y/o a la docencia.

Tramo positivo

- Comunicación de forma individualizada de las necesidades específicas de mejora, realizando recomendaciones y recordatorios sobre los recursos disponibles para el desarrollo su carrera profesional en la UCJC
- El Plan de formación contempla acciones específicas para este tramo.

Tramo de mejora

- Realización de entrevistas individuales con el profesorado.
- Realización de acciones formativas obligatorias a través del plan de formación del profesorado.
- Asistencia a un mínimo de dos sesiones lectivas presenciales ofrecidas por el docente en tramo excelente y abiertas al profesorado en tramo de mejora para la observación de prácticas docentes.

A continuación, se especifican las categorías docentes tenidas en cuenta para el modelo de carrera docente del PDI de la UCJC:

Grupo I: Docentes e Investigadores

a) Facultades o Escuelas Técnicas Superiores:

Nivel I: Profesor acreditado nombrado por la universidad para ocupar una plaza de Catedrático o una plaza de Titular dedicado a docencia y/o investigación.

Nivel II: Profesional de reconocido prestigio dedicado a docencia y/o investigación.

Nivel III: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación:

Subnivel I: Doctor acreditado como Contratado Doctor/Profesor de Universidad Privada dedicado a docencia y/o investigación.

Subnivel II: Doctor acreditado como Ayudante Doctor dedicado a docencia y/o investigación.

Nivel IV: Doctor no acreditado.

Nivel V: Titulado universitario no Doctor.

Nivel VI: Titulado no Doctor con menos de dos años de experiencia docente.

b) Escuelas universitarias o centros de Educación Superior:

Nivel I: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación.

Nivel II: Doctor dedicado docencia y/o investigación.

Nivel III: Titulado no Doctor.

Nivel IV: Titulado que colabora con profesores de niveles superiores.

c) Personal investigador:

Nivel I: Doctor responsable y director de un proyecto de investigación.

Nivel II: Titulado que participa en un proyecto de investigación.

d) Profesores expertos:

Nivel I: Titulado que colabora temporalmente en la docencia al amparo de un convenio de colaboración suscrito entre universidades o escuelas universitarias.

Nivel II: Son aquellos profesionales que, dado su reconocido prestigio y gran conocimiento en la materia concreta y especialización acreditada, son contratados exclusivamente para la realización de tareas docentes.

2.6. Guía sobre el proceso de evaluación para el profesorado

El modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UCJC comparte la perspectiva e indicaciones de la Red Estatal de Docencia Universitaria (RED-U) sobre ir formando una visión compleja y avanzada de la docencia.

El programa Docencia UCJC permite conocer mejor los procesos de enseñanza-aprendizaje, en qué consiste una docencia de calidad o detectar las mejores prácticas y metodologías para que el alumnado alcance unos resultados de aprendizaje.

También permite establecer qué se entiende por una docencia de calidad y qué perfiles docentes se enmarcan en cada uno de los tramos:

- **Tramo excelente:** liderazgo y reconocimiento excepcional por contribuir a la mejora de la docencia universitaria. Concibe su docencia como un espacio de innovación e investigación, siendo una referencia para sus pares.
- **Tramo muy positivo:** la excelencia es la guía de todas sus intervenciones. El dominio de la materia, las metodologías y recursos empleados logran altos niveles de implicación del alumnado y un aprendizaje profundo.
- **Tramo positivo:** buena calidad docente. Ofrece currículos bien concebidos fundamentados en metodologías implicativas y sistemas de evaluación variados y fiables. Muestra un buen nivel de implicación con la institución.
- **Tramo de mejora:** umbral mínimo de calidad que se debe garantizar, en cualquier caso. Un conocimiento suficiente de la materia y unas actividades formativas alineadas con los objetivos de la asignatura.

La UCJC ha elaborado y puesto en marcha medidas para el desarrollo de la calidad de las titulaciones y lo que en ellas aprende el alumnado. El presente programa de evaluación de la actividad docente y el seguimiento de las titulaciones son instrumentos de la política universitaria de la UCJC que persiguen el reconocimiento de la actividad docente y la mejora continua e innovación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por último, cabe destacar la lógica cualitativa del programa y las medidas adoptadas para cada uno de los tramos que permiten un espacio de reconocimiento, desarrollo y formación.

3. FUENTES DE INFORMACIÓN Y FACTORES DE CONTRIBUCIÓN

En este apartado, cabe destacar la solidez y precisión, conocimiento y accesibilidad de las fuentes de información para que los participantes en el proceso puedan trasladar de manera eficiente y precisa sus opiniones, puntuaciones y comentarios. Existen procedimientos para difundir, dinamizar y analizar los resultados de los diferentes procesos de evaluación. Tanto el alumno como el profesor, así como otros colectivos de la comunidad universitaria, tienen acceso a la información a través de diferentes perfiles y permisos. **Todas las fuentes de recogida de información utilizan una escala Likert del 1 al 5 en donde 1 es totalmente en desacuerdo, 2 en desacuerdo, 3 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo.**

El modelo de evaluación se define por una serie de factores que contribuyen al resultado final de la evaluación de la actividad docente:

3.1. Encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia

En primer lugar, a la puntuación final de la evaluación contribuye al resultado de la evaluación de la docencia por parte del alumnado. El alumnado participa en el proceso aportando sus opiniones, puntuaciones y comentarios a través de las encuestas de satisfacción con la docencia recibida.

El sistema de medición de la satisfacción y cumplimiento de expectativas del alumnado con la docencia lleva implementado en la UCJC desde el curso 2016-2017 para todas las titulaciones oficiales, tanto de grado como de máster, por lo que la comparación de resultados es posible.

De manera estandarizada a través de QNET (www.qnet.ucjc.edu), plataforma digital de la UCJC, el alumnado tiene a su disposición una encuesta por docente/asignatura.

Este factor se calcula en QNET de la siguiente manera:

Los valores de cada columna del cuadro [Evalúa 360 - Datos de encuestas de calidad de la docencia](#) para cada uno de los profesores y profesoras participantes, se calculan a partir del cuadro [Encuestas de calidad de la docencia - Cuadro de resultados globales por profesor](#), para cada curso académico que se evalúa.

Los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia se agrupan por semestres. QNET obtiene el valor ponderado de ambos para cada pregunta, considerando el número de respuestas en cada semestre.

Por ejemplo: El profesor A tiene, en el curso X, 5 encuestas contestadas en el primer semestre con un valor medio de 3,80 en la pregunta P04 y 7 en el segundo semestre con un valor medio en la pregunta P04 de 4,43.

El valor medio ponderado de la pregunta P04 de ese profesor en ese curso académico es $(5 \times 3.80 + 7 \times 4.43) / (5 + 7) = 4.17$, que es el que consta en el cuadro [Evalúa 360 - Datos de encuestas de calidad de la docencia](#).

3.2. Encuestas de satisfacción del alumnado con el TFG, TFM y prácticas curriculares

En Docencia UCJC, también se tiene en cuenta la valoración y opinión del alumnado con el Trabajo fin de Grado, Trabajo fin de Máster y prácticas curriculares. Esta información se recoge en el cuadro de respuestas [Encuestas de calidad de los Trabajos fin de Grado / Máster \(alumnos\) - Cuadro de resultados por estudios](#), y [Encuestas de calidad de las Prácticas Profesionales \(alumnos\) - Cuadro de resultados por estudios para cada curso académico que se evalúa](#).

En el caso de que el docente disponga de encuestas de docencia y de TFG, TFM y prácticas curriculares, en primer lugar, se ponderan las encuestas por pregunta y tipología de manera desagregada, para luego ponderarse de manera conjunta y obtener un resultado global.

Se detalla a continuación un ejemplo para clarificar cómo se calcula en QNET:

El profesor A tiene en el curso X 6 encuestas de docencia contestadas en el primer y el segundo semestre, junto con 8 encuestas de TFG, TFM y/o prácticas curriculares. El sistema pondera por separado cada una de las preguntas de las diferentes encuestas y, posteriormente, les asigna el valor final por encuesta de modo que los valores sean comparables y se pueda extraer la valoración final.

El valor medio ponderado de las preguntas de ese profesor en ese curso académico es el que consta en el cuadro [Evalúa 360 - Datos](#).

En los casos en los que el profesorado sólo dispone de encuestas de TFG, TFM y/o prácticas curriculares, se aplica un baremo específico para esta casuística, distinto al de la encuesta de docencia. Todas las encuestas tienen el mismo peso en la ponderación y en la valoración final.

Se detalla a continuación un ejemplo para clarificar cómo se calcula en QNET:

El profesor B tiene en el curso X 5 encuestas de TFG/TFM y 10 encuestas de prácticas curriculares. El resultado final pondera todas las preguntas asignándoles el mismo peso.

3.3. Informe del responsable de la titulación

En segundo lugar, al resultado final de la evaluación de la actividad docente del profesorado, contribuye el resultado de la evaluación del responsable de la titulación.

Este factor de contribución se calcula en QNET se la siguiente manera:

Los valores de cada columna del nuevo cuadro *Evalúa 360 - Datos de encuestas del Director de Titulación* se calculan a partir del cuadro de respuestas *Encuestas del Director de Titulación - Cuadro de resultados por estudios* para cada curso académico. Como en este cuadro pueden existir varias filas por profesor (una por cada una de las titulaciones en las que imparte docencia), QNET obtiene el valor ponderado de todas ellas para cada pregunta, considerando el número de créditos impartido en cada titulación.

Por ejemplo: La profesora A tiene, en el curso X, 5 encuestas de Dirección de Titulación porque ha impartido docencia en 5 títulos diferentes (41, 42, M02E, M044 y M04E).

Sus valores en la pregunta P08 son respectivamente 5, 5, 1, 5, 2 y los créditos impartidos en esas cinco titulaciones fueron 16.9 en los estudios 41, 1.9 en 42, 3 en M02E, 11.9 en M044 y 7,8 en M042E.

Por lo tanto, el valor ponderado por créditos en la columna P08 de esa profesora en ese curso es: $(16.9 \times 5 + 1.9 \times 5 + 1 \times 3 + 11.9 \times 5 + 7.8 \times 2) / (16.9 + 1.9 + 3 + 11.9 + 7.8) = 4.15$, que es el valor que consta en el cuadro *Evalúa 360 - Datos de encuestas del Dirección de Titulación*.

Por último, contribuye al resultado de evaluación el cuestionario de autoevaluación que rellena el propio profesorado.

3.4. Autoevaluación del PDI

Este factor de contribución se calcula en QNET de la siguiente manera:

Los valores del cuadro de resultados *Evalúa 360 - Datos de encuestas de autoevaluación del profesorado* son directamente los del cuadro de respuestas. En este caso, sólo existe una línea por profesor y no es necesaria una ponderación de valores.

Tenemos ya, por lo tanto, un valor único para cada pregunta por profesor y curso académico en los tres cuadros de *Evalúa 360-Datos*.

4. RESULTADOS

En este apartado, se detallan los factores de ponderación para cada una de las fuentes de información que contribuyen a la evaluación de la actividad docente del profesorado, así como la visualización de estos resultados a través de la plataforma QNET.

4.1. Ponderación

QNET permite establecer criterios de ponderación de cada pregunta para obtener un valor único por profesor y curso académico, en cada uno de los cuadros.

Estos criterios de ponderación los establecen libremente los usuarios (dentro del apartado Evalúa 360 > Baremos) en los cuadros:

- Evalúa 360 - Factores de ponderación de la encuesta de calidad de la docencia.
A diferencia de las otras dos fuentes de información, los factores de ponderación de la encuesta de TFG, TFM y prácticas curriculares, son iguales para todas las preguntas, es decir, tienen el mismo peso en la valoración final del profesorado.
- Evalúa 360 - Factores de ponderación de la encuesta de la Dirección de Titulación.
- Evalúa 360 - Factores de ponderación de la encuesta de autoevaluación del profesorado.

No tiene que indicarse directamente una serie de intervalos o porcentajes que sumen 100%. QNET transforma automáticamente estos factores en porcentajes. Por ejemplo, si en el cuadro Evalúa 360 - Factores de ponderación de la encuesta del Dirección de Titulación se define un baremo con los 13 factores 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 2, 2, 2, 3, 3 el sistema los transforma internamente en los porcentajes 5%, 5%, 5%, 5%, 5%, 5%, 5%, 5%, 10%, 10%, 10%, 15%, 15% (que suman 100%).

Aplicando estos baremos a las correspondientes preguntas se obtiene un valor único por profesor y curso académico para cada uno de los tres cuadros (Encuestas de docencia, del Dirección de Titulación y de Autoevaluación). Quedan finalmente por definir los pesos relativos que van a tener cada uno de estos apartados en el valor global ponderado de cada profesor en cada curso. El usuario registra esta baremación global en el cuadro **Evalúa 360 - Factores de ponderación globales** (identificación del baremo global A).

Cada línea de este cuadro corresponde a un posible baremo global y en ella se indican los números de baremos que se desean emplear en cada uno de los tres cuadros y el factor de ponderación correspondiente a cada uno. Por ejemplo, la línea correspondiente al baremo global n.º 15 contiene los valores 1, 3.00, 1, 2.00, 2, 1.00 y le indica a QNET que el resultado de este baremo 15 se obtendrá aplicando el baremo n.º 1 del cuadro Evalúa 360 - Factores de ponderación de la encuesta de calidad de la docencia y a su resultado se le ponderará por un factor 3 (50%), el baremo n.º 1 del cuadro Evalúa 360 -

Factores de ponderación de la encuesta del Dirección de Titulación y a su resultado se le ponderará por un factor 2 (33,33%) y el baremo n.º 2 del cuadro Evalúa 360 - Factores de ponderación de la encuesta de autoevaluación del profesorado y a su resultado se le ponderará por un factor 1 (16,67%).

La última columna (Valor ponderado global) de este cuadro indica el valor promedio obtenido aplicando el baremo global correspondiente a todos los profesores. Es la suma de los resultados globales de cada uno de los profesores entre el número total de estos y permite la comparación general entre los distintos baremos globales.

Los resultados parciales y global para cada profesor se muestran en el cuadro **Evalúa 360 - Resultados de profesores**. En cada línea se indica el baremo global aplicado (a los datos del correspondiente curso académico), los valores únicos obtenidos en los tres apartados (Encuestas de Docencia, del Dirección de Titulación y de Autoevaluación) aplicando los correspondientes baremos, los factores de ponderación de cada uno de ellos y el valor ponderado final del profesor.

Por ejemplo, en el caso del profesor A, al aplicarle el baremo global n.º 15 (indicado anteriormente) al curso 2019-2020 se obtiene un valor global ponderado de sus encuestas de docencia de 4.25, de sus encuestas de Dirección de titulación de 4.59 y de autoevaluación de 4.72. Con los factores de ponderación reflejados (3, 2 y 1) el resultado final será: $(4.25 \times 50 + 4.59 \times 33.33 + 4.72 \times 16.67) / 100 = 4.44$, que es el valor de la última columna en el cuadro Evalúa 360 - Resultados de profesores.

A aquellos profesores que sólo tienen encuestas de TFG, TFM y prácticas curriculares se les aplica un baremo diferente en este mismo cuadro de **Docencia UCJC - Factores de ponderación globales** (Identificación del baremo global B).

Para las pruebas de los distintos criterios de baremación, el cuadro Evalúa 360 - Simulación de profesores permite la comparación por profesor de los valores finales obtenidos en hasta 5 baremos globales seleccionados a voluntad del usuario.

4.2. Rúbricas

La UCJC tiene prevista la planificación, diseño e implementación de las rúbricas para facilitar la adecuada evaluación del personal docente e investigador en sus diferentes fuentes de información que contribuyen a la evaluación.

4.3. Procedimiento de revisión

El profesorado evaluado puede solicitar una revisión de la evaluación realizada en el caso de no estar conforme con la misma. La solicitud de revisión será dirigida por escrito mediante correo electrónico a la Comisión de Evaluación Docencia UCJC, expresando el motivo de la solicitud y pormenorizando los motivos de la disconformidad.

El plazo para comunicar la solicitud de revisión será de 10 días naturales, a computar desde el día siguiente a la publicación de los resultados. expresando el motivo de la solicitud y pormenorizando los motivos de la disconformidad.

Recibidas las solicitudes para cada periodo evaluado el secretario lo comunicará a los restantes miembros de la Comisión de Evaluación Docente UCJC que resolverán en el plazo de 15 días naturales desde el término del periodo para la realización de solicitudes de revisión de la evaluación.

Contra la resolución de la Comisión de Evaluación Docente UCJC cabe recurso en vía universitaria ante el Rector. El recurso será interpuesto por escrito, pormenorizando los motivos de la disconformidad con la resolución sobre la solicitud de revisión presentada. El plazo para la interposición del recurso será de 10 días naturales, a computar desde el día siguiente a la recepción de la resolución de la Comisión de Evaluación Docente UCJC sobre la solicitud de revisión presentada. El escrito con el recurso se enviará a la siguiente dirección de correo electrónico: rector@ucjc.edu.

4.4. Resultados y reconocimientos del programa de evaluación de la actividad docente

El profesorado de la UCJC dispone de una serie de evidencias y reconocimientos derivados de la evaluación de la actividad docente.

En primer lugar, el profesorado podrá visualizar un informe con los principales resultados de la evaluación de la actividad docente. Desde la plataforma QNET se puede visualizar el resultado final ponderado y el tramo obtenido en la evaluación.

➤ Certificado Docencia UCJC

La UCJC emite los certificados de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado a través de QNET. Los certificados son validados y sellados por la Universidad.

Pueden consultarse los modelos de certificados en el Anexo 5.

5. MEJORA CONTINUA

El programa Docencia UCJC integra una serie de acciones orientadas hacia la mejora continua, que posibilitan el análisis y revisión de los procedimientos y resultados, así como la detección de aspectos susceptibles de mejora para un posterior diseño e implementación de acciones específicas para estos.

En este apartado se detallan las acciones que lleva a cabo la UCJC después de realizar la evaluación anual de Docencia UCJC:

➤ Evaluación anual del programa

Tras la reunión de la Comisión, se abre un periodo de reflexión en la que los diferentes miembros que componen este órgano exponen y comparten

opiniones y valoraciones sobre cómo se ha desarrollado el programa Docentia UCJC durante la presente edición. Fruto de este intercambio, es posible detectar áreas o aspectos susceptibles de mejora de cara a convocatorias venideras.

➤ Metaevaluación

Una vez finalizada la correspondiente convocatoria del programa Docentia UCJC, se lleva a cabo la recogida sistemática de la opinión y valoración de los profesores y otros grupos de interés participantes mediante una encuesta (Anexo 4). Esta acción permite, además de conocer el sentir de los participantes, detectar aspectos susceptibles de mejora para así implementar acciones concretas en ediciones futuras. Los resultados recabados a través de esta acción se analizan en la Comisión.

➤ Elaboración del Informe Institucional

Con carácter anual, se elabora el Informe Institucional, documento que recoge los resultados de la evaluación de la actividad docente del profesorado de la UCJC, desagregados por centro, así como las acciones de mejora detectadas a raíz del desarrollo de la correspondiente edición del programa Docentia UCJC. Asimismo, se detallan las consecuencias de la evaluación del profesorado y los resultados del proceso de metaevaluación, mencionado anteriormente.

➤ Plan de seguimiento y mejora de la actividad docente

La de Evaluación Docentia UCJC realizará un seguimiento de las acciones de mejora propuestas, de forma que permita valorar el impacto y el grado de consecución de las acciones desarrolladas en los centros y en la universidad en general. Además, se analiza la correlación de las dimensiones, las subdimensiones y los indicadores de las diferentes fuentes de información.

➤ Publicación web de los datos a través del Portal de Información Académica de la UCJC

Con el objetivo de ofrecer información completa, clara y precisa del programa Docentia UCJC a todos los colectivos de interés, y contribuir así a la transparencia del programa, se publican en el Portal de Información Académica de la UCJC (<https://calidad.ucjc.edu/atencion-al-pdi-y-pas/docentia/>) los siguientes elementos:

- Plan estratégico
- Manual del programa Docentia UCJC
- Misión, visión y objetivos del programa
- Comisión, con detalle de la composición, la periodicidad de las reuniones y sus objetivos
- Accesibilidad de la información
- Dimensiones evaluadas
- Resultados y mejoras, con un histórico de las pasadas ediciones del programa

- Elaboración de un documento con información sobre preguntas y consultas frecuentes para ser publicado en la web.
- Creación de una infografía con las fases y temporalización del programa.

6. RENDICIÓN DE CUENTAS

El programa Docentia UCJC dispone de diferentes canales de comunicación internos y externos para la difusión de la información de manera clara, precisa, objetiva, actualizada y accesible.

6.1. Internamente

La UCJC dispone de un sistema de gestión documental que garantiza la accesibilidad de la información sobre la organización, las titulaciones y los programas.

La información del programa Docentia UCJC es accesible a través del Sistema de Gestión de Títulos UCJC:

<https://calidad.ucjc.edu/facultad/sgt/>

Además, las facultades pueden acceder a los datos del programa Docentia UCJC a través de la plataforma QNET, plataforma de gestión virtual propia de la UCJC para la gestión de los procesos de evaluación, en donde pueden consultar los resultados según su perfil del usuario:

<https://qnet.ucjc.edu/>

A través del **Consejo de Facultad** se analiza, se planifica y se llevan a cabo las acciones necesarias de acuerdo con el análisis de la evaluación periódica de desempeño del PDI.

A través de la **Junta de Facultad**, se informa de los resultados de la evaluación periódica del desempeño del PDI a todos los grupos de interés del centro y se proponen acciones para elaborar un plan de mejora en su caso.

A través de la **Comisión de Garantía de Calidad**, se informa de los resultados de la evaluación a nivel universidad y facultad, se comparten los resultados de la metaevaluación y se informa sobre el programa y su apartado web.

6.2. Externamente

La UCJC dispone en su SGIC del proceso PC-013 Información Pública, que garantiza la publicación de la información de la organización, las titulaciones y los programas. Así mismo, vela por la rendición de cuentas a todos grupos de interés.

El programa Docentia UCJC es accesible a través de la página web "Información Académica de la UCJC" en el apartado "Atención al PDI y PAS":

<https://calidad.ucjc.edu/atencion-al-pdi-y-pas/>

A través del portal de transparencia de la UCJC:

<https://www.ucjc.edu/la-universidad/portal-de-transparencia#Section4>

La UCJC publica en la página web "Docentia" toda la información del programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UCJC:

<https://calidad.ucjc.edu/atencion-al-pdi-y-pas/docentia/>

A través de este espacio se puede acceder a la siguiente información:

- Criterios del Programa Docentia UCJC
- Manual Docentia UCJC
- Comisión
- Convocatorias del Programa Docentia UCJC
- Información sobre cómo alegar y hacer un recurso ante el Rector.
- Resultados y mejoras implantadas
- Informes de resultados
- Informes institucionales
- Plan estratégico

7. ANEXO 1: ENCUESTAS DEL ESTUDIANTE

Se detalla a continuación las encuestas del estudiante en las que se utiliza una escala Likert del 1 al 5 en donde 1 es totalmente en desacuerdo, 2 en desacuerdo, 3 ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4 de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo.

7.1. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CON LA DOCENCIA

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA Y LAS CLASES

1. El profesor explicó, al comienzo de la asignatura, con claridad el programa, los objetivos, las actividades docentes y los sistemas de evaluación de la asignatura.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA

2. Los contenidos tratados son coherentes con el programa de la asignatura

3. El profesor es claro en sus exposiciones.

4. El profesor promueve la discusión y el trabajo colaborativo.

5. El profesor ha logrado motivarme y ha fomentado mi interés por los temas tratados.

6. Los casos y actividades de tipo práctico han sido suficientes y adecuados.

7. La carga de trabajo se corresponde con los créditos asignados a la asignatura.

ACOMPAÑAMIENTO

8. El profesor se ha mostrado accesible y ha atendido mis consultas de manera eficaz y satisfactoria.

RECURSOS TECNOLÓGICOS

9. El profesor promueve el uso de diferentes fuentes y recursos para mi aprendizaje fomentado el pensamiento crítico y la resolución de problemas.

VALORACIÓN GLOBAL DEL PROFESOR

10. Mi valoración final sobre la labor docente del profesor es.

Señala los aspectos más positivos que destacarías de este profesor.

Aspectos que consideras que deben mejorar el profesor:

Si echas en falta algún tema que quieras trasladar en relación con la actividad docente de este profesor, puedes hacer llegar tus comentarios al Departamento de Calidad en este apartado.

7.2. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CON EL TFG Y TFM

TUTORÍAS GRUPALES

- 1.** Al inicio del Trabajo el profesor me explicó con claridad los objetivos, metodología de investigación/académica y la calendarización que llevaría a cabo.

TUTORÍAS INDIVIDUALES

- 2.** El tutor ha dirigido mi trabajo de manera adecuada, fomentando mi interés en la utilización de las pautas metodológicas e investigadoras más adecuadas.
- 3.** La carga de trabajo asociada al calendario de actividades y entregas definido por mi tutor ha sido equilibrada a lo largo de toda la asignatura
- 4.** La carga de trabajo ha sido adecuada al tema y línea de investigación propuestos para el Trabajo Fin de Grado/Máster.

ACOMPAÑAMIENTO

- 5.** He sido capaz de contactar con el tutor cuando lo he necesitado y éste ha atendido a mis necesidades en tiempo razonable.
- 6.** El asesoramiento y apoyo del profesor me ha resultado de gran ayuda

VALORACIÓN GLOBAL

- 7.** Estoy satisfecho con la labor docente del tutor.

7.3. ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS CURRICULARES

ORGANIZACIÓN

- 1.** Previo al inicio de las prácticas, tuve a mi disposición suficiente información sobre las prácticas a desarrollar (guía del alumno, centro, horario, funciones genéricas a desarrollar).

TUTOR UCJC

- 2.** He percibido que mi tutor de la universidad ha estado pendiente de mí durante el tiempo de las prácticas, asesorándome en tiempo y apoyándome.
- 3.** La información aportada por mi tutor académico me ha resultado de utilidad.
- 4.** Estoy satisfecho con el tutor de la universidad asignado.

8. ANEXO 2: ENCUESTA DEL DT

Se detalla a continuación la encuesta de la Dirección de la Titulación.

PLANIFICACIÓN

1. Ha planificado sus asignaturas alineándolas con el plan de estudios de la memoria verificada.
2. Ha revisado y entregado las guías docentes en tiempo y forma.
3. Revisa y, en su caso, actualiza periódicamente los contenidos metodologías y actividades de sus asignaturas, reflejando los avances en conocimientos y enfoques temáticos.
4. Los materiales que utiliza y/o recomienda son útiles y están actualizados para cursar las asignaturas que imparte (bibliografía, material en Campus Virtual, etc.).

DESARROLLO

5. El volumen de créditos asignados en el período objeto de evaluación le permiten desarrollar una docencia de calidad.
6. Las actividades formativas que desarrolla favorecen la interacción con el alumnado.
7. Desarrolla actividades específicas en el aula para fomentar el interés por las asignaturas que imparte.
8. Se ha mostrado accesible y diligente para resolver dudas, cumpliendo con las tutorías previstas y solicitadas por los estudiantes.
9. Emplea mecanismos para la comunicación y retroalimentación con su alumnado (correo electrónico, Blackboard, foros, etc.) que le ayudan a tomar decisiones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
10. Utiliza los recursos tecnológicos disponibles (Blackboard, foros, etc.) para el desarrollo de la docencia y la evaluación de sus asignaturas.
11. Emplea diferentes recursos digitales y multimedia, así como metodologías activas (tipo flipped classroom) para estimular el aprendizaje práctico de los estudiantes.
12. Las actividades formativas, sistemas y criterios de evaluación aplicados permiten la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos en su asignatura.
13. Mediante actividades formativas específicas, vincula los contenidos con la realidad práctica y profesional
14. Ha firmado y cerrado las actas de las asignaturas a tiempo.
15. Ha cumplido con el plazo de revisión de las pruebas evaluativas en tiempo y forma.
16. Ha participado en reuniones académicas: comisiones académicas y/o Juntas o Consejos de Facultad.
17. Valora el grado de compromiso y participación del profesor/a en reuniones académicas.

Valora las siguientes afirmaciones en escala de 1 a 5 o NA si no son aplicables

OTROS

18. Ha participado en actividades relacionadas con la promoción y comunicación del título: Open Day, Aula, blogs y redes sociales institucionales, entre otras.
19. Ha tutorizado de manera satisfactoria Trabajos de Fin de Grado y/o Máster.
20. Ha participado en tribunales de Trabajos de Fin de Grado y/o Máster de manera satisfactoria.
21. Ha tutorizado prácticas en los últimos 24 meses de manera satisfactoria.
22. Ha participado en el Plan de Acción Tutorial (PAT) de manera satisfactoria.
23. Ha participado en cursos y proyectos de mejora e innovación docente en su área de conocimiento.
24. Reflexiona sobre la actividad docente del profesor/a atendiendo los siguientes ejes: planificación y organización de la docencia, metodologías y resultados de aprendizaje.
25. Señala con detalle los aspectos en los que destaca el profesor/a.
26. Señala con detalle los aspectos de mejora o ámbitos de desarrollo del profesor/a.
27. Otros comentarios adicionales (opcional).

9. ANEXO 3: CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PDI

Se detalla a continuación la encuesta del personal docente e investigador.

PLANIFICACIÓN

1. Conozco los aspectos de la memoria verificada relacionados con mi asignatura (contenidos, competencias, sistemas metodológicos y evaluativos...) y he planificado mi asignatura de acuerdo con estos.
2. He revisado y entregado las guías docentes en tiempo y forma.
3. Cuando explico la guía docente quedan claros los objetivos y contenidos, así como la metodología y el modo en que voy a evaluar a los estudiantes.
4. Reviso y, en su caso, actualizo periódicamente los contenidos, metodologías y actividades de mis asignaturas, reflejando los avances en conocimientos y enfoques temáticos.
5. Los materiales que utilizo y/o recomiendo son útiles para cursar las asignaturas que imparto (bibliografía, material en Campus Virtual, etc.).

DESARROLLO

6. El volumen de créditos asignados en el período objeto de evaluación me permite desarrollar una docencia de calidad.
7. Valora el grado de compromiso, participación y nivel de conocimientos de tu alumnado.
8. Las actividades formativas que he desarrollado favorecen la interacción con mi alumnado.
9. Desarrollo actividades específicas en el aula para fomentar el interés por las asignaturas que imparto.
10. Me he mostrado accesible y diligente para resolver dudas, cumpliendo con las tutorías previstas y solicitadas por los estudiantes.
11. Durante las sesiones de tutorías resuelve de forma clara las dudas planteadas.
12. Empleo mecanismos para la comunicación y retroalimentación con mi alumnado (correo electrónico, Blackboard, foros, etc.) que me ayudan a tomar decisiones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
13. He utilizado los recursos tecnológicos disponibles (Blackboard, foros, etc.) para el desarrollo de la docencia y la evaluación de mis asignaturas.
14. Empleo diferentes recursos digitales y multimedia, así como metodologías activas (tipo flipped classroom) para estimular el aprendizaje práctico de los estudiantes.
15. Las actividades formativas, sistemas y criterios de evaluación aplicados permiten la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos en mi asignatura.

16. Mediante actividades formativas específicas, vinculo los contenidos con la realidad práctica y profesional

17. He firmado y cerrado las actas de la asignatura a tiempo.

18. He cumplido con el plazo de revisión de las pruebas evaluativas en tiempo y forma.

19. He participado en reuniones académicas: comisiones académicas y/o Juntas o Consejos de Facultad.

OTROS

20. He participado en actividades relacionadas con la promoción y comunicación del título: Open Day, Aula, blogs y redes sociales institucionales, entre otras.

21. He tutorizado de manera satisfactoria Trabajos de Fin de Grado y/o Máster.

22. He participado en tribunales de Trabajos de Fin de Grado y/o Máster de manera satisfactoria.

23. He tutorizado prácticas en los últimos 24 meses de manera satisfactoria.

24. He participado en el Plan de Acción Tutorial (PAT) de manera satisfactoria.

25. He participado en cursos y proyectos de mejora e innovación en mi área de conocimiento.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADOS CON LA ENSEÑANZA DEL DOCENTE

26. He participado como investigador principal en proyectos de investigación competitivos relacionados con la enseñanza de mi materia.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA RELACIONADA CON LA ENSEÑANZA DEL DOCENTE

27. He realizado publicaciones científicas relacionadas con la enseñanza de mi materia y que cumplen los criterios generales y específicos de evaluación por campos científicos considerados por la CNEAI

28. He dirigido o tutorizado tesis doctorales aprobadas.

29. He participado como ponente en congresos, jornadas o seminarios relacionados con la enseñanza de las materias que imparto.

30. He participado como miembro del Comité Científico u organizador en congresos, jornadas o seminarios relacionados con la enseñanza de las materias que imparto.

REFLEXIONES PERSONALES

31. ¿Has podido elegir asignaturas en el período objeto de evaluación? Explica brevemente.

32. ¿En cuántos grupos has desarrollado tu docencia (indica la modalidad)?
33. ¿Cuántos alumnos estudiantes has tenido por grupo y en cuántos grupos (indica la modalidad)?
34. ¿De qué manera han influido estos factores (n.º de grupos, modalidad y n.º de estudiantes) en el desarrollo de tu docencia?
35. Señala los apartados que has revisado durante la planificación de la docencia (presentación de la asignatura, secuencia de los contenidos teóricos o prácticos, instrumentos de evaluación, bibliografía o materiales).
36. Señala y describe los materiales y recursos didácticos (manuales, artículos, vídeos, plataformas virtuales) que has elaborado y/o utilizado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje e indica de qué manera han influido en el desarrollo de tu docencia.
37. Señala y describe las estrategias metodológicas que empleas en el desarrollo de la docencia (clases teóricas, simulaciones, casos prácticos, etc.) y de qué manera ha influido.
38. Señala y reflexiona sobre los mecanismos (examen, actividades, exposiciones...) y tipos de evaluación (continua, autoevaluación, coevaluación...) que utilizas durante los procesos de enseñanza-aprendizaje y de qué manera han influido.
39. Señala y describe qué actividades de innovación y mejora educativa has incorporado al proceso de enseñanza-aprendizaje objeto de evaluación y de qué manera ha influido.
40. Indica tus proyectos de innovación y de investigación en los que has participado durante el período objeto de evaluación.
41. Indica tus proyectos de investigación relacionados con tu docencia en los que has participado durante el período objeto de evaluación.
42. Describe el impacto de tus proyectos de innovación e investigación en publicaciones (revistas, libros, capítulos de libros, etc.) y su difusión en seminarios, congresos, etc.
43. Describe el impacto de tus proyectos de innovación e investigación relacionados con tu docencia en publicaciones (revistas, libros, capítulos de libros, etc.) y su difusión en seminarios, congresos, etc.

DECLARACIÓN DE VERACIDAD

44. Declaro que la información aportada en el cuestionario es veraz.

10. ANEXO 4: META-EVALUACIÓN

Se detalla a continuación la encuesta realizada al personal docente e investigador tras finalizar la convocatoria del programa.

1. Conocimiento sobre el programa Docentia-UCJC: objetivos, metodología, resultados, comisión y consecuencias.
2. Satisfacción con la información y comunicaciones recibidas sobre Docentia-UCJC.
3. Satisfacción con la metodología Docentia-UCJC: cuestionarios, ítems valorados, baremos, etc.
4. Satisfacción con los resultados obtenidos en el programa Docentia (ediciones anteriores).
5. Satisfacción general con el programa Docentia-UCJC.
6. ¿Conoces la web Docentia-UCJC en donde puedes consultar las convocatorias, objetivos, metodología y resultados, entre otros?
7. ¿Conoces el Programa Docentia a través de los órganos colegiados de tu facultad (Consejo y Junta de facultad)?
8. Indícanos el nombre y apellidos por si quieres que contactemos contigo (es opcional).
9. Dejamos este espacio por si quieres proponer alguna necesidad o plan de formación del profesorado.
10. Por último, puedes trasladarnos comentarios, sugerencias o propuestas de mejora.

Se detalla a continuación la encuesta de satisfacción que se realiza a otros grupos de interés:

1. Conocimiento del programa: objetivos, metodología, resultados, comisión y consecuencias.
2. Satisfacción con la información y comunicaciones recibidas.
3. Satisfacción con la metodología: cuestionarios, ítems valorados, baremos, etc.
4. ¿Conoces la web Docentia-UCJC en donde puedes consultar las convocatorias, objetivos, metodología y resultados, entre otros?
5. ¿Conoces el programa a través de los órganos colegiados de tu titulación (Comisión Académica), facultad (Consejo y Junta) y/o Universidad (Comisión de Garantía de calidad)?
6. Satisfacción general con la comisión Docentia-UCJC (convocatorias, acuerdos adoptados, entrevistas...).
7. Dejamos este espacio por si quieres proponernos alguna formación.
8. Por último, puedes trasladarnos comentarios, sugerencias o propuestas de mejora.
9. Señala tú grupo de interés.
 - a. PDI
 - b. PAS
 - c. Estudiante
 - d. Miembro de la comisión Docentia
10. Señala tu facultad.

11. ANEXO 5: MODELOS DE INFORME DE RESULTADOS

Se detalla a continuación los modelos de informe de resultados Docencia.

- **Certificado Docencia**

La UCJC emite los certificados a través de QNET y son validados y sellados por la Secretaría General de la Universidad.

Modelo de certificado UCJC hasta 2023:



Universidad Camilo José Cela

Castillo de Alarcón, 48
Urb. Villanueva del Castillo
Villanueva de la Cañada
28692 Madrid

Tel: +34 91 815 31 31
Fax: +34 91 815 31 31
ucjc@ucjc.edu
www.ucjc.edu

Certificado del programa de evaluación de la actividad docente UCJC

La Comisión de Evaluación del Programa de Evaluación de la Actividad Docente UCJC, con relación a las actividades docentes realizadas por XXXXX, con documento identificativo XXXX, durante el curso académico XXXX certifica la siguiente valoración global:

| | | |
|---|---------|------|
| Encuesta de Calidad de la Docencia | 50,00 % | 0,00 |
| Informe del responsable de la titulación | 33,33 % | 0,00 |
| Informe de Autoevaluación del Profesorado | 16,67 % | 0,00 |

Valor ponderado **0,00**

La valoración global se encuentra en tramo **Muy positivo**

| | | | |
|--------------|----------------|--------------------|-----------------|
| Tramo Mejora | Tramo Positivo | Tramo Muy positivo | Tramo Excelente |
|--------------|----------------|--------------------|-----------------|

D. Ricardo José Rojas Mustiera
Vicerector de Calidad y Evaluación

PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

El Programa de Evaluación de la Actividad Docente de la Universidad Camilo José Cela se enmarca en el conjunto de actuaciones destinadas a desarrollar una cultura interna de calidad, que garantice el cumplimiento de nuestros objetivos como institución universitaria de acuerdo con los principios del Espacio Europeo de Educación Superior.

Los objetivos específicos que pretende alcanzar el programa son los siguientes:

Modelo de certificado UCJC desde 2023-24:



Universidad Camilo José Cela

Castillo de Alarcón, 48
Urb. Villanueva del Castillo
Villanueva de la Cañada
28692 Madrid

Tel: +34 91 815 31 31
Fax: +34 91 815 31 31
ucjc@ucjc.edu
www.ucjc.edu

Certificado del programa de evaluación de la actividad docente UCJC

La Comisión de Evaluación del Programa de Evaluación de la Actividad Docente UCJC, con relación a las actividades docentes realizadas por XXXXX, con documento identificativo XXXX, durante el curso académico XXXX certifica la siguiente valoración global por dimensiones, teniendo en cuenta las tres fuentes de información (Encuesta de Calidad de la Docencia, Informe del responsable de la titulación e Informe de Autoevaluación del Profesorado).

| DIMENSIONES: | Estudiante | Responsable | Docente | Total |
|---|-------------|-------------|---------|-------|
| Organización y planificación | XX XX (30%) | XX XX | XX XX | XX XX |
| Desarrollo de la docencia | XX XX | XX XX | XX XX | XX XX |
| Resultados y actividades de aprendizaje | XX XX | XX XX | XX XX | XX XX |
| Innovación y mejora | XX XX | XX XX | XX XX | XX XX |

Valoración global de las dimensiones **0,00**

La valoración global de la evaluación del docente se encuentra en tramo **Muy positivo**

| | | | |
|--------------|----------------|--------------------|-----------------|
| Tramo Mejora | Tramo Positivo | Tramo Muy positivo | Tramo Excelente |
|--------------|----------------|--------------------|-----------------|

D. Ricardo José Rojas Mustiera
Vicerector de Calidad y Evaluación

12. ANEXO 6: CORRELACIÓN CON LAS SUBDIMENSIONES Y DIMENSIONES

Se detalla a continuación la correlación de las preguntas del profesorado, del estudiante y de la dirección del título en relación con las dimensiones y las subdimensiones.

| Dimensión | Subdimensión | Profesorado | Estudiante | Dirección título |
|--|---|----------------------|---------------|-----------------------|
| Organización y planificación | Planificación de la enseñanza | P1, P2 y P3. | P1 y P9. | P1 y P2. |
| Organización y planificación | Actividades y recursos para la docencia | P4 y P5. | | P3 y P4. |
| Organización y planificación | Criterios y métodos de evaluación | | | |
| Desarrollo de la docencia | Organización | P15, P16, P17 y P18. | P2 y P7 | P12, P13, P14 y P15. |
| Desarrollo de la docencia | Capacidad pedagógica | P6. | P3. | P5. |
| Desarrollo de la docencia | Metodología, sistemas de evaluación y recursos | P13 y P14. | | P10 y P11. |
| Desarrollo de la docencia | Actividades formativas | P8 y P9. | P6. | P6 y P7. |
| Desarrollo de la docencia | Tutorización | P10, P11 y P12. | P4, P5 y P8. | P8 y P9. |
| Resultados y actividades de aprendizaje | Mejora de la actividad docente | | P10. | P24, P25, P26 y P27. |
| Resultados y actividades de aprendizaje | Formación e innovación | P25. | | P23. |
| Innovación y mejora | Coordinación académica | P19, y P20 a P24. | | P16, P17 y P18 a P22. |
| Innovación y mejora | Proyectos de investigación relacionados con la enseñanza del docente | P26. | | |
| Innovación y mejora | Producción científica relacionada con la enseñanza del docente | P27, P28, P29 y P30. | | |
| Total | | 33,33% | 50,00% | 16,67% |

El peso de cada una de las preguntas está disponible en la aplicación QNET.

13. ANEXO 7: EVIDENCIAS Y RÚBRICAS

- **Rúbrica cualitativa para la evaluación realizada por el profesorado**

Nulo: No cumplimenta la pregunta (en blanco) o la respuesta no está relacionada con la pregunta formulada (divagaciones).

Insuficiente: Enumera de manera descriptiva, sin justificar, valorar o realizar algún comentario adicional.

Suficiente: Enumera de manera descriptiva y reflexiona parcialmente, de manera genérica, siendo poco exhaustivo y específico.

Bueno (Nivel 2): Enumera los principales aspectos destacables y reflexiona. Hace comentarios diferenciando por curso y materia. Comenta las debilidades, fortalezas y valoraciones.

- **Rúbrica cuantitativa para la evaluación realizada por el responsable**

1. Nunca / Improbable. Acción no realizada.

2. Casi nunca. Acción realizada fuera de plazo y tras varios recordatorios. Acción completada parcialmente.

3. Ocasionalmente. Acción realizada en plazo. Cumple con los mínimos establecidos. Es necesario realizar varios recordatorios.

4. Habitualmente. Acción realizada de manera satisfactoria. Cumple con el plazo previsto. Cumple con todos los criterios establecidos.

5. Siempre / Muy probable / Seguro. La realización de esta acción supone un ejemplo de buenas prácticas. Acción realizada en plazo de manera satisfactoria. Excede las expectativas docentes en la realización de la acción.

- **Profesorado**

| ¿Cómo? | Evidencia | Nivel 1 MDAD | Nivel 2 MDAD |
|--|---|--|---|
| PLANIFICACIÓN | PLANIFICACIÓN | PLANIFICACIÓN | PLANIFICACIÓN |
| Verificar que la asignatura esté en consonancia con la memoria verificada | Blackboard y Memoria | 1. Conozco los aspectos de la memoria verificada relacionados con mi asignatura (contenidos, competencias, sistemas metodológicos y evaluativos...) y he planificado mi asignatura de acuerdo con estos. | |
| GD (Guía Docente) entregada dentro del plazo establecido y bibliografía + nuevas referencias actuales | Guía docente y Memoria Feedback del estudiante | 2. He revisado y entregado las guías docentes en tiempo y forma. | 3. Cuando explico la guía docente quedan claros los objetivos y contenidos, así como la metodología y el modo en que voy a evaluar a los estudiantes. |
| Material docente con contenidos actualizados en consonancia con los avances en el área de conocimiento | Material docente Respuesta de la P35 Feedback del estudiante Evaluación del estudiante | 4. Reviso y, en su caso, actualizo periódicamente los contenidos, metodologías y actividades de mis asignaturas, reflejando los avances en conocimientos y enfoques temáticos. | 5. Los materiales que utilizo y/o recomiendo son útiles para cursar las asignaturas que imparto (bibliografía, material en Campus Virtual, etc.). |
| DESARROLLO | DESARROLLO | DESARROLLO | DESARROLLO |
| Encuestas de satisfacción | Media encuestas Docencia Respuesta de la P31 | 6. El volumen de créditos asignados en el período objeto de evaluación me permite desarrollar una docencia de calidad. | |
| Tasas OBIEE | Respuesta de la P32 | 7. Valora el grado de compromiso, participación y nivel de conocimientos de tu alumnado. | |
| Percepción del PDI | Media pregunta encuesta Docencia 2022-23 Respuesta de la P33 y P34 | 8. Las actividades formativas que he desarrollado favorecen la interacción con mi alumnado. | 9. Desarrollo actividades específicas en el aula para fomentar el interés por las asignaturas que imparto. |
| Tutorías realizadas Percepción del PDI | Media pregunta encuesta Docencia 2022-23 Blackboard Tutorías realizadas | 10. Me he mostrado accesible y diligente para resolver dudas, cumpliendo con las tutorías previstas y solicitadas por los estudiantes. | 11. Durante las sesiones de tutorías resuelve de forma clara las dudas planteadas. |

| ¿Cómo? | Evidencia | Nivel 1 MDAD | Nivel 2 MDAD |
|--|--|--|--|
| Herramientas que utiliza para la comunicación y la retroalimentación | Tutorías realizadas Blackboard, METANET y PRANET | 12. Empleo mecanismos para la comunicación y retroalimentación con mi alumnado (correo electrónico, Blackboard, foros, etc.) que me ayudan a tomar decisiones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. | |
| Recursos tecnológicos disponibles en su asignatura de Blackboard | Campus virtual | 13. He utilizado los recursos tecnológicos disponibles (Blackboard, foros, etc.) para el desarrollo de la docencia y la evaluación de mis asignaturas. | 14. Empleo diferentes recursos digitales y multimedia, así como metodologías activas (tipo flipped classroom) para estimular el aprendizaje práctico de los estudiantes. |
| Verificar la distribución de las calificaciones Feedback del estudiante Percepción del docente | OBIEE - Informe de verificación de título Respuesta de la P38 | 15. Las actividades formativas, sistemas y criterios de evaluación aplicados permiten la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos en mi asignatura. | 16. Mediante actividades formativas específicas, vinculo los contenidos con la realidad práctica y profesional. |
| Fecha de cierre actas | Actas web | 17. He firmado y cerrado las actas de la asignatura a tiempo. | |
| Actas web | Actas web | 18. He cumplido con el plazo de revisión de las pruebas evaluativas en tiempo y forma. | |
| Actas de las CAT (Comisión Académica de Título) | Actas de las CAT | 19. He participado en reuniones académicas: comisiones académicas y/o Juntas o Consejos de Facultad. | |
| OTROS | OTROS | OTROS | OTROS |
| Registros correspondientes | Calendario | | 20. He participado en actividades relacionadas con la promoción y comunicación del título: Open Day, Aula, blogs y redes sociales institucionales, entre otras. |
| Registros correspondientes | Ordenación docente METANET | | 21. He tutorizado de manera satisfactoria Trabajos de Fin de Grado y/o Máster. |
| Registros correspondientes | METANET | | 22. He participado en tribunales de Trabajos de Fin de Grado y/o Máster de manera satisfactoria. |

| ¿Cómo? | Evidencia | Nivel 1 MDAD | Nivel 2 MDAD |
|---|---|--|--|
| Registros correspondientes | Ordenación docente PRANET | | 23. He tutorizado prácticas en los últimos 24 meses de manera satisfactoria. |
| Registros correspondientes | 360º | | 24. He participado en el Plan de Acción Tutorial (PAT) de manera satisfactoria. |
| Cursos V. Planificación | Certificado | | 25. He participado en cursos y proyectos de mejora e innovación en mi área de conocimiento. |
| PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADOS CON LA ENSEÑANZA DEL DOCENTE | | | |
| Ídem | Respuesta de la P39, P40y P42 | | 26. He participado como investigador principal en proyectos de investigación competitivos relacionados con la enseñanza de mi materia. |
| PRODUCCIÓN CIENTÍFICA RELACIONADA CON LA ENSEÑANZA DEL DOCENTE | | | |
| | Respuesta de la P39, P40y P42 | 27. He realizado publicaciones científicas relacionadas con la enseñanza de mi materia y que cumplen los criterios generales y específicos de evaluación por campos científicos considerados por la CNEAI. | |
| | OD (Ordenación Docente) y Respuesta de la P39, P40y P42 | | 28. He dirigido o tutorizado tesis doctorales aprobadas. |
| | Certificados Respuesta de la P39, P40y P42 | 29. He participado como ponente en congresos, jornadas o seminarios relacionados con la enseñanza de las materias que imparto. | |
| | Certificados Respuesta de la P39, P40y P42 | | 30. He participado como miembro del Comité Científico u organizador en congresos, jornadas o seminarios relacionados con la enseñanza de las materias que imparto. |

~~Los cargos, las enseñanzas oficiales y los méritos se justificarán con certificaciones y acreditaciones.~~

- **Responsable de la titulación**

| ¿Cómo? | Evidencia | Nivel 1 MDAD | Nivel 2 MDAD |
|--|---|---|--|
| PLANIFICACIÓN | PLANIFICACIÓN | PLANIFICACIÓN | PLANIFICACIÓN |
| Verificar consonancia memoria verificada... sólo pueden completar parte de la GD | Acta CAT (coord. Vertical y horizont.), GD, Blackboard, Memoria y feedback | 1. Ha planificado sus asignaturas alineándolas con el plan de estudios de la memoria verificada. | |
| GD entregada dentro del plazo establecido + bibliografía revisada y actualizada con nuevas referencias actuales. | Guía docente y Memoria | 2. Ha revisado y entregado las guías docentes en tiempo y forma. | |
| Material docente con contenidos actualizados en consonancia con los avances en el área de conocimiento. | Material docente Acta CAT Blackboard | 3. Revisa y, en su caso, actualiza periódicamente los contenidos metodologías y actividades de sus asignaturas , reflejando los avances en conocimientos y enfoques temáticos. | 4. Los materiales que utiliza y/o recomienda son útiles y están actualizados para cursar las asignaturas que imparte (bibliografía, material en Campus Virtual, etc.). |
| DESARROLLO | DESARROLLO | DESARROLLO | DESARROLLO |
| Encuestas de satisfacción. | Media encuestas Docencia PLANET (Más 36 ECTS UCJC) V. Planificación | 5. El volumen de créditos asignados en el período objeto de evaluación le permiten desarrollar una docencia de calidad. | |
| P4. He tenido la oportunidad de expresarme en el aula y plantear dudas Feedback de los estudiantes | Media pregunta encuesta Docencia Lista de asistencia. Actas de reuniones con delegados y representantes de estudiantes Actas CAT | 6. Las actividades formativas que desarrolla favorecen la interacción con el alumnado. | 7. Desarrolla actividades específicas en el aula para fomentar el interés por las asignaturas que imparte. |
| P8. El profesor/a se ha mostrado accesible y ha atendido mis consultas de manera eficaz y satisfactoria. | Media pregunta encuesta Docencia | 8. Se ha mostrado accesible y diligente para resolver dudas, cumpliendo con las tutorías previstas y solicitadas por los estudiantes . | |

| ¿Cómo? | Evidencia | Nivel 1 MDAD | Nivel 2 MDAD |
|--|---|--|--|
| Feedback de los estudiantes Tutorías realizadas | | | |
| Percepción del DT Feedback del estudiante y el PDI | Campus virtual y CAT Encuestas estudiantes | 9. Emplea mecanismos para la comunicación y retroalimentación con su alumnado (correo electrónico, Blackboard, foros, etc.) que le ayudan a tomar decisiones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. | |
| Uso adecuado de los recursos tecnológicos disponibles en su asignatura de Blackboard | Campus virtual | 10. Utiliza los recursos tecnológicos disponibles (Blackboard, foros, etc.) para el desarrollo de la docencia y la evaluación de sus asignaturas. | 11. Emplea diferentes recursos digitales y multimedia, así como metodologías activas (tipo flipped classroom) para estimular el aprendizaje práctico de los estudiantes. |
| Verificar la distribución de las calificaciones Feedback del estudiante | OBIEE - Informe de verificación de título Actas de reuniones con delegados y representantes de estudiantes | 12. Las actividades formativas , sistemas y criterios de evaluación aplicados permiten la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos en su asignatura. | 13. Mediante actividades formativas específicas, vincula los contenidos con la realidad práctica y profesional. |
| Fecha de cierre actas | Actas web | 14. Ha firmado y cerrado las actas de las asignaturas a tiempo. | |
| Feedback del estudiante SQRF | Actas web | 15. Ha cumplido con el plazo de revisión de las pruebas evaluativas en tiempo y forma. | |
| Listado de asistentes | Actas SGT (Sistema de Gestión de Título) | 16. Ha participado en reuniones académicas: comisiones académicas y/o Juntas o Consejos de Facultad. | |

| ¿Cómo? | Evidencia | Nivel 1 MDAD | Nivel 2 MDAD |
|--|-------------------------------|--|---|
| Listado de asistentes Percepción del DT | Actas CAT | 17. Valora el grado de compromiso y participación del profesor/a en reuniones académicas. | |
| OTROS | OTROS | OTROS | OTROS |
| Registros correspondientes | Registros del DT | | 18. Ha participado en actividades relacionadas con la promoción y comunicación del título: Open Day, Aula, blogs y redes sociales institucionales, entre otras. |
| Registros correspondientes | Ordenación docente METANET | | 19. Ha tutorizado de manera satisfactoria Trabajos de Fin de Grado y/o Máster. |
| Registros correspondientes | METANET | | 20. Ha participado en tribunales de Trabajos de Fin de Grado y/o Máster de manera satisfactoria. |
| Registros correspondientes | Ordenación docente PRANET | | 21. Ha tutorizado prácticas en los últimos 24 meses de manera satisfactoria. |
| Registros correspondientes | 360º | | 22. Ha participado en el Plan de Acción Tutorial (PAT) de manera satisfactoria. |
| Cursos V. Planificación | Certificado | | 23. Ha participado en cursos y proyectos de mejora e innovación docente en su área de conocimiento. |